AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 29/2014

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley N° 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto N° 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA" (Hoja 1 de 5).-

Asunción, 14 de marzo de 2014

VISTO y CONSIDERANDO: El Dictamen N°003/2014 del Comité de Evaluación de Ofertas, de fecha 10 de marzo de 2014, por el cual se pone a consideración del Presidente de la Agencia Financiera de Desarrollo, el resultado del proceso de evaluación de la Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de útiles de oficina", con ID Nº 268.396.-

Las consideraciones efectuadas por el Comité de Evaluación de Ofertas en el referido Dictamen sobre: 1) DATOS DE LA CONVOCATORIA; 2) RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE SOBRES; 3) CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN; 4) EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y EVALUACIÓN TÉCNICA; 5) NORMATIVA LEGAL APLICABLE; y, 6) RECOMENDACIÓN.-

Que, formalizaron propuesta en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) las firmas DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo, MOLMAN S.A. y GOLDEN TRADE S.R.L.; presentando sus documentaciones en la fecha prevista para la presentación física de las mismas, sólo las firmas DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo y MOLMAN S.A.-

Que, conforme a las verificaciones realizadas y a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes, la oferta presentada por la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo no se ajustó a los requisitos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que su oferta fue eliminada, conforme a lo establecido en el Art. 61° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

Que, se prosiguió la evaluación con la única oferta que se ajustó a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial presentada por la firma MOLMAN S.A., acreditándose los requisitos legales y técnicos establecidos en el llamado, resultando solvente su oferta, por lo que fue propuesta para la adjudicación.-

Que, el referido Comité recomendó adjudicar a la firma MOLMAN S.A. el llamado a Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de útiles de oficina", por reunir los requisitos legales y técnicos, por resultar solvente su oferta y ajustarse a lo dispuesto en el Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, conforme a los argumentos expuestos en el referido dictamen deviene pertinente dar curso favorable a lo solicitado.-

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Adjudicar el llamado a Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Útiles de Oficinas", a la firma MOLMAN S.A., por reunir los requisitos legales y técnicos, por resultar solvente su oferta y ajustarse a lo dispuesto en el Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme el siguiente detalle:**

...///...

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL

Ochoa Arquímedes Figueredo
Secretario General Interino
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°29/2014

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley N° 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto N° 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"
(Hoja 2 de 5).-

...///...

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Almohadilla para sello, según especificaciones técnicas.	Kofa	Chino	Unidad	10	Unidad	₲ 4.884	₲ 48.840
2	Banderita autoadhesiva tamaño chico, según especificaciones técnicas.	Eagle	Taiwán	Unidad	100	Block	₲ 1.560	₲ 156.000
3	Bandeja porta documentos de 3 (tres) niveles, según especificaciones técnicas.	Foska	Taiwan	Unidad	8	Unidad	₲ 51.240	₲ 409.920
4	Bibliorato Lomo Ancho tamaño oficio, según especificaciones técnicas.	Geminis	Nacional	Unidad	300	Unidad	₲ 7.800	₲ 2.340.000
5	Bibliorato Lomo Fino tamaño oficio, según especificaciones técnicas.	Geminis	Nacional	Unidad	100	Unidad	₲ 7.800	₲ 780.000
6	Bobina de papel para máquina de calcular, según especificaciones técnicas.	Todo bobina	Nacional	Unidad	50	Rollo	₲ 1.320	₲ 66.000
7	Bolígrafo, según especificaciones técnicas.	Faber	Brasil	Unidad	50	Unidad	₲ 660	₲ 33.000
8	Borrador de goma, para lápiz de papel, con protector plástico, según especificaciones técnicas.	Alamo	Chino	Unidad	24	Unidad	₲ 761	₲ 18.264
9	Carga o grapa para presilladora 24/6, según especificaciones técnicas.	Conda	Taiwan	Unidad	100	Caja	₲ 960	₲ 96.000
10	Carga o grapa para presilladora grande 23/13, según especificaciones técnicas.	Conda	Taiwan	Unidad	100	Caja	₲ 3.000	₲ 300.000
11	Carpeta Archivadora plastificada varios colores, según especificaciones técnicas.	Geminis	Nacional	Unidad	300	Unidad	₲ 960	₲ 288.000

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL

Ouberth Arquímedes Figueredo
Secretario General Interino
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°29/2014

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley Nº 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario Nº 7.395/2006, el Decreto Nº 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"

(Hoja 3 de 5).-

.../////...

12	Carpetas Colgantes – marmoladas con orejera porta nombre, según especificacio nes técnicas.	Geminis	Nacional	Unidad	600	Unidad	₲ 2.328	₲ 1.396.800
13	CD Regrabable, según especificacio nes técnicas.	Memorex	Taiwan	Unidad	100	Unidad	₲ 3.102	₲ 310.200
14	Corrector liquido, según especificacio nes técnicas.	Mercur	Brasil	Unidad	15	Unidad	₲ 3.072	₲ 46.080
15	Clips Chico, según especificacio nes técnicas.	Flying Eagle	Taiwan	Unidad	100	Caja	₲ 1.008	₲ 100.800
16	Clips Grande 6.0, según especificacio nes técnicas.	Eagle	Taiwan	Unidad	100	Caja	₲ 3.480	₲ 348.000
17	Clips Grande 8.0, según especificacio nes técnicas.	Flying Eagle	Taiwan	Unidad	100	Caja	₲ 2.960	₲ 296.000
18	Disquete de 3,5" x 10 unidades, según especificacio nes técnicas.	Imitation	Taiwan	Unidad	15	Caja	₲ 16.920	₲ 253.800
19	Etiqueta autoadhesiv a grande (como para rótulos), según especificacio nes técnicas.	Pegasola	Argentino	Unidad	800	Unidad	₲ 6.600	₲ 5.280.000
20	Funda o protector de plástico trasparente para documento, según especificacio nes técnicas.	Foska	Taiwan	Unidad	300	Unidad	₲ 192	₲ 57.600
21	Gomitas para billetes y otros, según especificacio nes técnicas.	Mercur	Brasil	Unidad	10	Paquete	₲ 138.240	₲ 1.382.400
22	Lápiz de grafito, según especificacio nes técnicas.	Faber	Brasil	Unidad	50	Unidad	₲ 690	₲ 34.500
23	Marcador fosforescen-te o resaltador punta gruesa, según especificacio nes técnicas.	Monami	Taiwan	Unidad	150	Unidad	₲ 2.288	₲ 343.200

.../...

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL

Orbenjin Arquimedes Figueredo
Secretario General Interino
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°29/2014

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley N° 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto N° 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" (Hoja 4 de 5).-

...///...

24	Aprieta papel tipo Mariposas tamaño Pequeño, según especificaciones técnicas.	Yiyi	Taiwan	Unidad	100	Unidad	₲ 545	₲ 54.500
25	Papel contac, transparente, según especificaciones técnicas.	Géminis	Taiwan	Unidad	10	Rollo	₲ 21.600	₲ 216.000
26	Perforadora mediana, según especificaciones técnicas.	Eagle	Taiwan	Unidad	10	Unidad	₲ 10.920	₲ 109.200
27	Presilladora mediana, según especificaciones técnicas.	Mospas	Taiwan	Unidad	10	Unidad	₲ 8.989	₲ 89.890
28	Regla plástica de 30 cm., según especificaciones técnicas.	SM	Taiwan	Unidad	20	Unidad	₲ 792	₲ 15.840
29	Sacapuntas de metal, según especificaciones técnicas.	Hansa	Taiwan	Unidad	20	Unidad	₲ 24.480	₲ 489.600
30	Separadores plásticos X 10 Unidades, según especificaciones técnicas.	Alamo	Taiwan	Unidad	100	Unidad	₲ 5.040	₲ 504.000
31	Sobre Manila tamaño Oficio, según especificaciones técnicas.	Avon	Nacional	Unidad	100	Unidad	₲ 312	₲ 31.200
32	Tijera de metal con mango de plástico, según especificaciones técnicas.	SM	Taiwan	Unidad	10	Unidad	₲ 2.400	₲ 24.000
							Precio Total:	**₲ 15.919.634**

Art. 2º.- **Autorizar la suscripción del Contrato respectivo con el oferente adjudicado, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL

Oubenjm Arquimedes Figueredo
Secretario General Interino
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 29/2014

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley Nº 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario Nº 7.395/2006, el Decreto Nº 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA" (Hoja 5 de 5).-

...///...

Art. 3º.- **Autorizar a la Gerencia de Administración y Operaciones a efectuar los pagos correspondientes al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada y previo cumplimiento de los recaudos legales, e imputar la erogación al Rubro Presupuestario respectivo.-**

Art. 4º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL

Osbenfm Arquímedes Figueredo
Secretario General Interino
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Herib Camj